



Núm 2.

# BUR.JA.

# PERIODICO MINERO. DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

Se publica todos los Miércoles y Domingos de cada semana. - Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 21, y fuera de esta poblacion, en casa de los corresponsales de la misma.

Miércoles 13 de Febrero de 1867.

Precios de suscricion.—En Berja & re. al mes. Provincias 14 rs., trimestre,—Estranjero y Ultramar 30 id.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

#### ADVERTENCIAS.

La suma rapidez con que tuvo que imprimirse el primer número de este periódico. el no estar constituida la Redaccion á aquella fecha, y la falta de director, impidió que llegara à manos del público esmeradamente corregido y se notaran en él defectos, que lamentamos. La indulgencia de nuestros lectores sabrá dispensar estas faltas y por nuestra parte procuraremos no se repitan.

No habiéndose publicado el Domingo el presente número, advertimos á nuestros abonados que el pago de la suscricion, no vence hasta el 13 de Marzo próximo en vez del 1.º como teniamos anunciado.

Hoy nos cabe la satisfaccion de anunciar al público, se ha organizado definitivamente esta Redaccion, bajo la direccion del Licenciado en Jurisprudencia D. Lorenzo Gutierres Martinez.

Suplicamos encarecidamente á los Sres á quienes sin tener la satisfaccion de contarlos en el número de nuestros suscritores, remitimos este número, lo devuelvan á esta redaccion, caso de que no quieran favorecernos con su suscricion; pues no haciéndolo así, serán considerados como tales suscritores.

#### TEATRO.

Ved ya aqui, amadisimos lectores, llegado el momento de volver a poner a prueda vuestra paciencia; pero tenedla y confiad en mi breve-

La Direccion no ha querido aceptar nuestras indicaciones y ha seguido poniendo dramas tan fuertes que hubieran aburrido al pacientísimo público a no escitar su hilaridad los arrebatos artisticos y momentos lucidos del Sr. Blanco encargado de papeles importantes.

El sábado 9 se egecutó al fin una obra de costumbres, la honita comedia El amor y el interés. Estuvo algo exagerado el Sr. Olaso en su papel | que ha surgido de la egecucion de esta medida

#### EL ECO DE BERJA.

No desconocemos la penosa tarea que nos hemos impuesto, en el grave compromiso que contraemos para con el público, al ofrecerle en primer término y como base principal de nuestra modesta publicación, el ocuparnos de la industria minera. Suplirán á nuestros escasos conocimientos, asi lo esperamos, nuestra fuerza de voluntad y buen deseo y consiamos que la ilustración de nuestros lectores nos dispensará lo desaliñado de nuestros artículos. Estos se encaminarán á demostrar lo que sue, lo que es y lo que á nuestro juicio deberá ser para este pais, tan rico en toda clase de minerales, la industria minera.

Haremos la historia de la esplotacion de sus antiguas minas, volviendo la vista á esos parages de Sierra de Gádor, hoy desiertos y en los que ha pocos años sus abundantes minas hastaron para abastecer los principales mercados del mundo del mejor plomo; reseñando los adelantos que se han hecho en el modo de esplotarlas, gracias á la práctica y à la inteligencia de sus sufridos operarios.

Espondremos nuestra humilde opinion respecto á los medios que deberian adoptarse para la creacion de nuevas sociedades ó compañias de minas, cuyo principal objeto no reconocen aquellos otros parages virgenes, que aun se conocen en Sierra de Gador.

Trataremos cou circunspección de las labores que actualmente se practican en las abundantes y ricas minas que se encuentran en esplotacion, exponiendo nuestro parecer desapasionadamente. No nos hacemos la ilusion de que nuestra opinion sea la mas acertada, sujetos mas inteligentes que nosotros, ampliarán ó rectificarán nuestras observaciones, de lo que no dudamos han de resultar ventajas para todos los que nos interesamos en el fomento y mayor desarrollo de aquella industria, que es la príucipal arteria que da vida á este hermoso suelo.

No nos olvidaremos ni escasearemos en pedir alguna gracia para las familias de esos desgraciados trabajadores, que perecen en los trabajos mineros, unas veces por su arrojo y valentía y otras por proporcionar á las empresas mineras mayores productos.

Expuestos los principales de que pensamos tratar en esta seccion de nuestro periódico, no idebemos ocultar los hemos de hacer tambien de la fabricacion ó beneficio de los minerales cuyos adelantos y economias nadie nos podrá negar son propios del pais, sin que nos haya aprovechado hasta ahora ni nguno de esos nuevos sistemas que hemos visto escritos.

He aqui reasumidos los puntos cardinales de que pensamos ocuparnos y rogamos á nuestros benébolos suscritores nos concedan su indulgencia, si en el trabajo que les dedicamos no acertamos á corresponder á sus

de Enrique, admirable en el de la Condesa, la Sra. Carbonell, que cada dia es mas apreciada del público; interpretó con alguna propieda: el de Maria la Srta. Mayones: estuvo regular el Sr. Mela; pésimo el Sr. Blanco y se resintió la egecucion de falta de ensavo.

Han agradado bastante la tonadilla del Sacristan y la viuda, egecutada por la Sra. Carbonell con el Sr. Mela y un precioso tango que canta con picante desenvoltura la primera.

Son los dos brazos con que cuenta el cuerpo de la compañía; que no tiene pies ni cabeza.

Nos felicitamos por la supresion del anuncio que desde la escena nos hacia el Sr. Blanco, al paso que lamentamos el desagradable incidente entre la direccion y la Presidencia.

El domingo se egecuto medianamente el verdugo y el Rey; vimos esmerarse en su egecucion al Sr. Olaso, á quien nos complace ver con deseos de agradar; no se nos dejó ofr la tonadilla anunciada; aunque este no lo estaba, gozamos del espectáculo que ofrecian los aspectos grotescos del Sr. Megias y la Sra. de Bianco al usar trages y ensayar ademanes de guerreros á la antigua. El primero que debiera buscar otro oficio, padeceseis equivocaciones por verso, la segunda es un verdadero estuche.

Los actores siguen batiendo las palmas.

~~~~

UNO.

#### SECCION MINERA,

(Continuacion.)

Registro núm, 2,585 Por D. Vicente Fernandez, vecino de Nijar y recidente en el cortijo del Albaricoque, se ha solicitado con fecha 6 de Enero anterior la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de VIRGEN DEL MAR, sita en sierra Alhamilla, terreno realengo, parage que llaman cerro del Oro, término de Almerialinda por N. con tierras de Fransisco Garcia Garcia, por el S. con otras del mismo Garcia y D. Gerónimo Redondo por el L. con el espresado Garcia y por P. cou terreno franco, designó del modo siguiente: al N. 100 metros; al S. 200, á L. 30 y al P. 370.

Eegistro núm, 2584 por D. Géronimo Abad, vecino de Almeria y residente en id., se ha solicitado con fecha 6 de Enero ultimo, la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de LOS VALENTINES, sita en terreno realengo, parage llamado majada de las Vacas, termino de Nijar; lindando por N. con terreno franco y tierras de Vicente Carabaca; por los demas vientos con terreno franco y tierres de los herederos de Fracisco Hernandes, designa del modo siguiente al L. 550 metros; al P. 50; al S. otros 50 y al N, 250.

Registro núm. 2,586, por D. Francisco Company Navarro, vecino de Almeria y residente en id.; se solisitó con fecha 7 de Enero anterior la propidead de dos pertenecias mineras con el nomdre de SANTOS REYES, sita en tierras de Juan Gonzales, parage llamado el Bequeron chico, término de Dalias; lindando qor N. con tierras del citado Gonzalez; por S. con la Granja de Francisco Real, por P. con el cortijo del Tio Corro y por L. con el cerro de las Palomas, designa del modo siguiente, al N. 100 metros, al S. 300; al P. 200 y 100 al L.

Registro nám, 2,597, por D. Francisco Real y Bobis, vecino de Almería y residente en id,, se solicitó con fecha del 14 de Enero último, la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de SAN ESTEBAN, sita en terreño franco, parage cerro de los Lobos, término de Sorbas; linda por Nocom tierras de Domingo Mañas, S, otras de l mismo y de Juan Martinez, E. con el citado Mañas y O. con Juan Genzalez, designó del modo siguiente, Al E. 400 metros; al O. 200; al N. 100 y al S. otros 100.

Registro núm 2,591 por D. José Moncada Bayo, vecíno de Gergal y recidente en id., solicitó con fecha 10 de Enero la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de LA BUENA FE, sita en tierra de Blas Marquez, parage que llaman las Cabañuelas, cerrillo de Blas Marquez, términos de Gergal; findando por N. y L. con tierras de los herederos de Bonisacio Carreño y por P. jy S. con las espresadas tierras de Blas Márques, designa del modo siguiente, al N. 200 metros; al S. 200; al P. 150; y al L. otros 159.

Registro num. 2,003, por D. Lorenzo Coderque Rodriguez, vecino de Laujar y residente en id. solitó con fecha 12 de Enero anterior, la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de FORTUNA, sita en tierras de D. Domingo Gallegos, parage llamado cerro del Cojo, término de Fiñana; lindando por M. con S. Juan ó sea la fábrica de Santa Felisa, y por los demas vientos con terreno franco; á designado del modo siguiente, al L. 150 metros; otros 150 al P.; 200 al N. y otros 200 al M.

Registro denuncio núm. 2,393, por D. Gabriel Perez Figueredo, vecino de Dalias y residente en id.. solicitó con fecha 10 de Enero anterior, la propiedad de una pertenencia minera con el nombre de LA REUNION, sita en sierra de Gador, parage de los Pelados, término de Dalias; lindando por N. con la mina Mercedes, y demas vientos terreno franco, en cuyo espacio se comprende la titutalada mína de Daza: designó del modo siguiente: desde el punto de partida que es una trancada que pertenece á la mina Daza, se medirán al N. los metros que resulten hasta intestar con las Mercedes, al S. los restantes á 200; á L. 200 y al P. 100.

Registro denuncio núm. 2,592, por D. Francisco Ruiz Moreno, vecino de Tabernas y residente en id. se solisitó con fecha 10 de Enero anterior, la propiedad de una pertenencia minera con el nomdre de CASUALIDAD, sitá en el cerro de Culataivi, término de Almeria y Nijar; linda por P. con la loma del Aguadero, L. con tierras de D. Francisco Viruega, N. con el monte y casa de Buena-Vista y por S. con la humbria del barranco de Garcia, en cuyo espasio se comprende la mina denominada VIRGEN DE Atocha: designa del modo siguiente: desde el punto partida que es un pozo de 25 metros, que perteneció á la mina denunciada, se medirán 250 metros al L. 50 al P., 170 al N. y 30 al S.

Registro denuncio núm. 2,590, por D. José Antonio de Rueda, vecino de Pechína y residente en id., se solisito con fecha 10 de Enero ultimo, la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de EL CINCO DE ENERO, sita en sierra de Baza, parage de los Rubiales, termino de Escullar; lindaudo por N, y S. con tierras de Blas Santander; P. otras del mismo y José Santander Ortuño y L las de Antonio Santander Ortuño y Francisco Ortuño, en cuyo espacio se comprende la mina denominda COMO YO PUIERA, su designacion es como sigue, el punto de partida es una trancada de unas 14 varas que perteneció á la mina denunciada, desde el se medirán al N. 200 metros; al Sotros 200; á P. 50 y L. 250.

Investigación núm. 1,121. por D. Gabriel Salvador Gonzalez, vecino de Ragol y residente en id. se colicitó con fecha 12 de Enero último, la propiedad de 2 pertenecias mineras con el nombre de SAN GABRIEL, sita en terreno realengo, parage falda del cerro del castillico, término de Ragol; linda S. con la mina Fé de

Gonzalez, L. la mina San Torcuato, N, la carretera y P. con la piedra de las Yeseras.

Investigacion núm, 1,123, por D. José Gallardo Fernandez, vecino de Berja y residente en id., propietario, se solicitó con fecha 10 de Enero anterior la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de DESCUIDO, en terreno realengo, parage de la Fuente nueva, término de Dalias; lindando por L. con el Jaralillo, por P. con la fábrica del Llanillo del Bravo, por N. con el Colladillo y por S. con los barranquillos del Piojo designó: al N. 200 metros, al S. 100, al P. 150, y al L, 250,

Investigacion núm. 1,122, por D. Rafael Carrillo y Gutierrez, vecino de Almeria y residente en id. propietario, se solicitó con fecha 5 del mes de Enero anterior, la propiedad de una pertenencia minera con el nombre LA PER-LA sita en terreno realengo, parage de la solana del Rio, término de Almócita; lindando por N-con el registro la Camelia, por S. con la mina de los Amigos, por P. con la titulada Trompa Guerrera y por L. Sebastopol, designó, delmodo siguiente: al S. 24 metros ó los que haya hasta apoyar con la línea N. delos dos Amigos, los restantes ó 300 al S.; al P. 118 ó los que resulten hasta apoyar con la línea E. de la Trompa Gerrera y los restantes á 200 à L.

Se (continuará.

#### CORREO DE PROVINCIAS.

#### MADRID.

La sala segunda de Justicia de la audiencia de la córte pronunció en el dia 8 del corriente con la solemnidad de costumbre, la sentencia en grado de vista recaida en la célebre y ruidosa causa conocida por la del Rastro. condenando al procesado Luciano Iniesta y Garcia (a) Rojillo á sufrir la pena de muerte en garrote, entendiéndose aplicada separadamente esta pena por cada uno de los dos homicidios que cometió, y á 500 escudos de indemnizacion á las respectivas viudas; á cinco años y cínco meses de presidio menor por cada uno de los tres delitos de lesiones graves; á seis meses de arresto por otro delito de lesion menos grave; á cinco meses tambien de arresto por cada uno de otros tres delitos de lesiones mas leves, y á las accesorias correspondientes. El 9 en la tarde se le notificó la sentencia al procesado.

Son por demás alhagüeñas las noticias que tenemos de algunas de nuestras provincias, puesto que los bailes, la música y las asociaciones filarmónicas están á la órden del dia, viniendo á aumentar esta satisfacción la no menos importante que se esperimenta cuando se dá impulso á las obras en constiu ción de mas ó menos inportancia en otras capitales, proporcionando así trabajo á la clase obrera,

Hé aqui detalladamente lo que dejamos bosquejado.

Para el próximo Carnaval disponela sociedad del Liceo de Granada dos bailes de máscaras, á cuyo efecto se adornarán sus magnificos salones con la esplendidez y buen gusto que tiene de costumbre

Zaragoza no tiene que envidiar su buen humor á los granadinos; los aragoneses tambien sacan todo el partido posible á las diversiones; así es que el segundo baile celebrado en la noche del jueves en el teatro del Circo estuvo muy concurrido, abundando en él muchas y elegantes mascaritas, sobre las cuales descollaron tres lindas po llas, vestidas de cocineras, que con su buen humor iban ofreciendo á sus numerosos amigos el líquido que contenian sus cacitos. El baile, desde las primeras horas, estuvo muy animado hasta su conclusion, reinando entre sus concurrentes la mas esquisita armonía.

En Murcia se ha formado tambien una asociacion filarmónica coral compuesta de los aficionados al arte [músico, y que ha de proporcionar muy huenos ratos á los aficionados á la escuela de Euterpe.

Nuestros lectores nos agradecerán que cerremos esta revista con la descripcion del acto de ser puesta á flote, en el puerto de Cartagena, nuestra hermosa fragata Zaragoza.

Desde las nueve de la mañana en que tuvo lugar aquel acto, una concurrencia estraordinaria se dirigia al arsenal para presenciar el bote de la citada fragata, que adornada con banderas nacionales y de la provincia marítima, ribalizaba por sus dimensiones con los edificios, formando una mole jigantesea sobre la grada.

A las once llegó el Exemo, señor capitan general del departamento, y con asistencia de todas las autoridades y corporaciones, el ilustrisimo señor teniente vicario general castrense acompañado de varios sacerdotes, bendijo el buque. Procediéndose acto contínuo á quitar los puntales, funcionaron los aparejos y la prensa hidráulica, á cuyo impulso bajó al mar la fragata, con la mayor felicidad, entre el entusiasta clamoreo en que proruffipió la numerosa concurrencia.

Fué este un momento indescriptible, fascinador. Las músicas de infantería de marina y del navio Isabel II tocaban la marcha real; atronadores vivas resonaron el espacio, y la fragata, deslizándose majestuosa, hendió por primera vez con su quilla el mar, interin la concurrencia, agitando sus pañuelos y sombreros, saludaba al hermoso buque, cuyo nombre recuerda inmarcesibles glorias nacionales.

Mide 305 piés, 7 pulgadas de eslora, y 28 piés, 2 pulgadas de puntal. Montará una máquina de la fuerza de 800 caballos y 21 pieza de artillería, 4 de ellas sistema Arsmtrog y las resantes de diferentes gruesos calibres.

Es el buque de mayor eslora que se ha construido en este arsenal.

El dique flotante fiene preparados los picaderos para recibirla y en él se le blindará, á cuya operacion se dará principio inmediafamente. De las casas consitoriales de Tortosa ha desaparecido un cuadro, segun resulta de un edicto publicado en los periódicos oficiales de Cataluña.

Los productos del camino de hierro de Sevilla á Jeréz y Cádiz han sido de 26.000 francos por kilómetro, y ha producido á sus acciones en el estranjero un arreglo en la cuestion del ferrocarril de Mérida.

#### ESTRANGERO.

El dia 30 de Enero último aparecieron muertos miles de peces en las aguas del golfo de Nápoles, asfixiados durante la noche, pues los cuerpos flotaban en la superficie.

Este fenómeno lo ha producido una emanacion de ácido carbónico, procedentes de fuerzas volcánicas, que sin duda uo pudieron tener salida por la tierra á causa de la mucha nieve que cubre hoy el monte del Vesubio.

ATENAS 6.

Las Cámaras griegas han votado el aumento del ejército.

PARÍS 7

Varios periódicos dicen que el proyecto de reorganizacion del ejército será sometido á nuevo estudio.

paris 8.

El «Moniteur» publica el nuevo reglamento del Senado y del Cuerpo legislativo, que modifica el antiguo, conforme al decreto de de 19 de Enero.

LÓNDRES 7

El Sr. Lusk protesta contra el largo tiempo invertido en las investigaciones preliminares en el negocio del «Tornado.» Lord Stanley contesta que protesta tambien contra varias ilegalidades y defectos de forma, pero que espera comunicar pronto á la Cámara el resultado definitivo de este enojoso negocio,

NGEVA-YORK 7.

La comision de reconstitucion ha presentado al Congreso un proyecto de ley que tiende á dividir los Estados del Sur en cinco circunscripciones militares, gobernadas militarmente.

La restauracion del palacio de cristal de Lóndres, una parte del cual fue destrozada hace poco tiempo por las llamas, costará de 5 á 6,000,000 de reales.

#### VARIEDADES.

Era el dia 13 de Enero del año de 1865 y un hombre de alta estatura, delgado pero de símpática figura, cuya poblada barba entre cana, bigote y pera recortados y de cuyas insignias ó adorno

de bió usar en dias para el mas felices y tran quilos y que aparentaba en su fisonomía tener cuando mas la edad de cuarenta á cuarenta y cinco años, atravesaba por su parte Norte las faldas de Sicrra de Gádor, con direccion al parecer al sitio nombrado barranco de los Caballos.

El sujeto á que nos referimos, vestía pantalon de paño azul, americana color de pasa, botillos de saten con puntas de charol, cubriendo su cabeza, un mugriento sombrero calañes que desdecia con lo demas de su trage.

Apenas divisó aquel hombre la hacienda y casa de campo que lleva aquel nombre, maquinalmente puede decirse, sacó de uno de sus bolsillos interiores un buen reloj que pendia de una magnificalcadena de oro que colgaba de su cuello y pasando un momento la vista por su esfera, vió que señalaba las cuatro y media.

El sol se ocultaba tras las montañas y algunas nubes que cruzaban el espacio daban á aquel sitio el carácter mas triste y sombrio. Dirijiendo entonces una rápida pero escrutadora mirada á su alrededor, se persuadió que nadie le veia, y consideró que con la mayor confianza podia llegarse à aquel cortijo en el que debia encontrar algunas personas, puesto que por su chimenea salia de vez en cuando una densa columna de humo. Asi lo hizo en efecto, no sintomar antes algunas precauciones, caminó pues hacia la puerta encontrando á corta distancia de ella á una mujer que fregaba un lebrillo de barro basto-Ave María, dijo entonces en voz baja y un tanto sobre cortado nuestro desconocido viajero, já lo que le contestó la anciana levantando súbitamente su cabeza, sin pecado concebida. Señora, continhó nuestro hombre ¿me hace V. el favor de darme una poca de agua? pidala V. ahi, hermano, le replicó entonces la mujer llamando en seguida á otra que la dijo,-Juana dale agua á ese hombre. Aprovechando esta o casion se entró en el cortijo, pero se sorprendió al ver en él, à una porcion de hombres y algunas mugeres alrededor del fogon. Aquellas personas manifestaban por sus rotos y mugrientos vestidos, haberse ocupado durante el dia en las faenas del campo y mas principalmente en la recoleccion de aceituna.

Sin embargo, en medio de aquellas pobres gentes, descubrió á uno sentado en una silla con asiento de esparto que por su vestimenta y maneras indicaba sino ser el dueño, al menos el encargado o capataz de aquella hacienda-Buenas noches. dijo entonces el caminante, despues de haber bebido agua y bajándose á tomar un tizon para encender un cigarro que sacaba del bolsillo derecho de su americana;- ¿Me permiten V. V. tomar asiento;?-Puede V. hacerlo buen hombre, le contestó aquel que no desempeñaba allí otras funciones que las de un transeunte; pase V. compañero y ocupe V. esta silla, señalándo á una que tenia a su lado. Así lo hizo en efecto dándole las gracias por su cortés ofrecimiento. No pasó sino un breve rato para que entre los dos caminantes se trabase una animada conversacion de las minas, cuya industria á decir verdad, desconocia absolutamente nuestro protagonista. No se cruzaron muchas indicaciones de uno á otro. cuando el que núestro viajero tenia por capataz de aquella gente, le interrumpiera diciéndole; amigo mio V. no es mínero, en cuya persuacion se lhabia fijado mas en el aspecto y maneras d

nucvo huesped que principiaba à inspirarle al-gun receio. Así es la verdad, contesto el desconocido un tanto sobrecojido; pues bien, hablaremos de otra cosa, continuó el que desde ahora nos bamos á permitir llamarle el capataz cuando en realidad no lo era; dejemos que esos pobres trabajadores coman, que despues si Dios quiere. lo haremos nosotros. Gracias, Señor, repuso entonces nuestro viajero, alargándole un cigarro y bajándose á coger un ascua para que lo encendiera. En esto se entretenian, cuando uno de aquellos trabajadores preguntó á una mujer que estaba sentada á sulado, ¿Cármen ha pasado ya la pareja de Guardia civil.? No, contesto la muger, pero delle tardar poco, porque me dejaron encargo de que les tuviera temprano abiada la cena, pues me dijeron que en cuanto apuntara la una tenian que continuar su marcha. Este diálogo sorprendió á nuestros caminantes que instintivamente se miraron un tanto sobresaltados-V. lo ha oido, dijo entences el capataz: Caballero, confranqueza, si V. no tiene sus papeles al corriente, aquí se encuentra V. muy comprometido; pues aunque yo quisiera, llegado el caso, ocultarle no podria hacerlo sin grave riesgo, puesto que ya han visto á V. estas gentes á las que ha debido llamar la atension su trage. Es verdad, Señor, le dijo el descenocido, soy un desgraciado que necesito sustraerme por ahora de la vista de la autoridad: favorézcame V. y dígame por caridad lo que debo hacer. No hay que temer buen amigo, le repuso el otro, sigame V. sin cuidado, levantose, tomó sus alforjas, poniendose ambos en camino. Vamos amigo mio, ánimo que todos hemos pasado por estos ó se-mejantes tragos. En esto salieron del cortijo atravesando á poco rato unos espesos olivares. La oscuridad de la noche les hizo demasiado penosa la travesia: con todo habian los dos caminado un largo rato con el mas profundo silencio, cuando el capataz interrumpliendole le alargó la mano diciendole; amigo mio, que bios favorezca á V. en su camino, acepte V. esta friolera como marcada señal de un buen deseos y le entregó un pan, dentro del que habia puestas algunas taja-das de lomo y longaniza. Yo en bien de V. continuó diciendole, debo volver sin tardanza al cortijo, pues no sería estraño que hechándonos de menos aquellas gentes, cometieran alguna imprudencia. Al volver esta loma verá V. unos cortijos, no se acerque V. á ellos de noche, pues podria comprometerse. En esto se retiró dejando solo á nuestro caminante sumido en la mayor afliccion, pues o que desconocía el punto en que se encontraba é ignorába la dirección que debia tomar. Dios será conmigo, marmuró entre si el pasajero, sentándose en seguida á espaldas de un peñasco.

(Se continuará.)

## GACETILLA.

Agradecicos. — Nuestro apreciable cólega almeriense LA CRÓNICA MERIDIONAL nos saluda con elucien y nos desea larga vida en su número del 9. Nosolros, que agradecemos su saludo, esperames no se llegarán á entiviar las estrechas relaciones que deben uniques, tanto por la índole espécial de ambas públicaciones, cuanto por ser uno el fin de estas: LA PROSPERIDAD DE NUESTRO PAÍS.

Moralejas.—Una teja cayó desde un tejado y á un Señor lo dejó medio aplastado—eslo indica lector bien clramente—que huir de las alturas es prudente.

Una noche que orando estaba Pablo—frente à él se apareció el diablo;— Mas si orando encontróse con tal pieza—!Que ocurriria pues al que no reza!

Un lobo à un corderillo harto inocente—le embistió sin permiso competente; — mas despues sin reparo y sin adobo.—un águila voraz comiose al lobo.—Así; sin mas ni mas, pobres ó ricos.—Los grandes se meriendan á los chicos. —Crevéndolas henchidas dedinero.—unas mangas cojió Bruno el tra pero;—mas !hayi de su ilusion rudos verdugos.—hallólas atestadas de mendrugos.—Indica el cuentecillo de las mangas—que es muy raro hoy, lector, encontrar ganças

De un puntal en el hueco de un castaño—chupaba á gusto miel un hermitaño, —mas del enjambre por pasion tan loca, —salió una abeja y le picó en la boca—el goloso aprendió con tal receta.—cuanto importa al latiron llevar careta.

Una cabra instigada.—saltó una silla— y sin hacerse nada,—tiró tras la cabra la chotilla.— De lo dicho es muy justo se colija, que siempre tras la madre va la hija.

# ESPECTACULOS.

Funcion para el Jueves 14 del corriente
(11°. del abono)
El grán drama, titulado
AMOR DE MADRE
A continuacion la pieza
AL REVES DEL MUNDO
Dando fin con Sainete,

Funcion para el Sábado 16
Beneficio de la 1<sup>a</sup>. Actris Sra. Carbonell,
(12<sup>a</sup>. del abono)
El Dificil Drama titulado
LAS DOS MADRES

LA FAMILIA DEL BORRACHO
Los demas pormenores de esta funcion se
anunciarán por carteles.

A las 7 á 2 rs.— Lunetas 4.— id. de paraiso 2.

# SECCION COMERCIAL.

Precios de trigo y cebada del mercado de Berja.

| Trigo.  | •    | • | . de | 48 | á | <b>57.</b> |
|---------|------|---|------|----|---|------------|
| Cebada. |      |   | . de | 28 | á | 33.        |
| Maiz.   |      | • | . de | 28 | á | 30.        |
| Centeno | •    | • | . de | 32 | á | 35.        |
| Habas . |      | • | de   | 38 | á | 44.        |
| Habichu | elas |   | de   | 56 | á | 60.        |

## Idem de Adra.

| Bacalao  | Bacalao inglés. |   |  |  | . á 44 rs. arrob |  |  |  |
|----------|-----------------|---|--|--|------------------|--|--|--|
| Frescal. |                 |   |  |  | . 4 40 id. id.   |  |  |  |
| Arroz.   | •               |   |  |  | . á 20 id. id.   |  |  |  |
| Maiz.    | •               | ٠ |  |  | de 26 á 28.      |  |  |  |
| Trigo.   |                 |   |  |  | de 50 á 56.      |  |  |  |

#### SECCION DE ANUNCIOS.

Habiéndose colocado por el conocido carpintero D. Manuel Faura, el dia 1.º del que

corre, una máquina de estraccion ó Malacate en una mina de esta Sierra, con resultados favorables y sorprendentes, dicho Sr. hace saber al público, se compromete á la construccion y colocacion de ellos, á los precios siguientes: para un taladro de un solo tiro aunque esceda ó nollegue á 100 varas, 2,500 rs., si tiene 2.º tiro 3,500, y así sucesivamente, 1,000 rs. mas por cada tiro. Tambien se compromete à hacerse cargo de los Malacates construidos hasta el dia, ó que en lo succsivo se construyan, para atender á sus reparos, con el fin de que las minas no sufran los entorpecimientos ni perjuicios que con sus paradas les originan á las sociedades, por la insignificante cantidad de 15 rs. diarios; teniendo al efecto un obrador en Sierra de Gador, con efectos y operarios suficientes para el pronto reparo de estos.

Dirijirse à D. Manuel Faura, maestro carpintero, calle de la Cruz, núm. 2 en Berja.

### PRIMERA DE LAS ALPUJARAS.

Gran fábrica de papel de estraza, establecida en la villa de Berja, donde se elabora una clase de calidad superior y á precios convencionales pero mas barato que los procedentes de las fábricas de Granada.

Para los pedidos dirigirse á D. Blas Perales, representante de esta empresa, en dicha villa.

Se ha establecido en esta villa una fábrica de pólvora, donde se hallará de todas clases y la de caza, elavorada por el sistema ingles. y que cada dia es mas estimada por los consumidores, en vista de sus buenos resultados.

El dueño de esta fábrica es Luis Medina Morales, con quien se entenderán los pedidos. El despacho está al por menor, en casa del mismo.

Eu la imprenta de este periódico, se hacen impresiones y encuadernaciones de todas clases, y á precios sumamente arreglados; tambien se hacen libros para el comercio, y se rayan segun modelo.

Se admiten suscriciones á toda clase de obras y periódicos que se publiquen en España y el estranjero.

### INTERESANTE.

Se están haciendo trabajos para publicar la historia de Berja y las Alpujarras; esta publicacion será de un interés general, tanto por el método de redaccion, cuanto porque abrazará á tiempos desconocidos y de los cuales nada se ha escrito hasta el dia.

#### BERJA:

Imprenta de D. Francisco Sanchez Martinez, editor responsable.